

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y LA REVISORÍA FISCAL DE LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA**

NIT 817.004.535-0

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN:

1. Que la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA – UNICOMFACAUCA NIT 817.004.535-0** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios para el año gravable 2025.
2. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA NIT 817.004.535-0**.
3. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA NIT 817.004.535-0**, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno nacional con el formulario número 1117629008328 y adhesivo número 91900451136977 del 15 de mayo de 2026.

La presente certificación se expide en la ciudad de Popayán a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, para el proceso de actualización de la Corporación en el Régimen Tributario Especial.



CLAUDIA MILENA GARCIA CASTILLO
Representante Legal y Rectora (e)
C.C. 37.514.347 de Bucaramanga



GIOVANNI DIAZ BUSTILLO
Revisor Fiscal designado por
SEVEN GROUP G7 SAS
T.P. 147894 - T